

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.

Guayaquil, marzo 13 del 2017

A los señores Accionistas de la Compañía
CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.

Estimados Señores Accionistas:

Por mandato de los Estatutos Sociales de la Compañía y por disposición expresa de la Ley de Compañías, ponemos a consideración de ustedes para su posterior aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

En el año 2015 el país sufrió el más fuerte revés en lo que a economía se refiere, con un crecimiento cercano a cero, a pesar de que en los años anteriores el crecimiento se desarrolló en una forma constante a un promedio de un 4% anual. Un claro reflejo a lo que hacemos mención es el precio del petróleo, principal fuente de ingresos del estado ecuatoriano, el cual está por debajo de lo presupuestado.

Así mismo, el gobierno ha iniciado el año anunciando nuevos cambios que representarían incrementos en la carga tributaria y revisión de las leyes laborales. De igual manera se prevé la caída del crecimiento de la industria de la construcción y el incremento en el control de divisas, entre otros puntos que impactarán severamente a la economía.

Ante la situación descrita, se prevé que las inversiones privadas seguirán sumergidas en un compás de espera, lo cual disminuirá la creación de nuevas plazas de trabajo.

Por otro lado, el índice inflacionario decreció en un 0,40% en comparación al 2014, quedando en 3,38% en el 2015. Dicho índice continúa siendo alto, tomando en cuenta que el Ecuador vive una economía dolarizada, lo cual le resta competitividad a la producción interna, debido a que los países competidores tienen convenios comerciales con los principales mercados del mundo permitiendo el acceso de sus productos en mejores condiciones que las nuestras.

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía no obtuvo ingresos operacionales por cuanto los bienes inmuebles locales comerciales y oficina que generaban ingresos fueron vendidos, con la aprobación de los señores accionistas. Al cierre de dicho ejercicio económico no se ha logrado vender el bien inmueble ubicado en el tercer piso del Edificio Centro Comercial La Gondola.

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CENTRO COMERCIAL LA GONDOLA C. A.**

No obstante de no tener ingresos operacionales, la compañía ha obtenido ingresos no operacionales por el total de USD 1.211,11 que se originan por dividendos recibidos sobre la inversión en acciones que se tiene en Electroquil S.A., por intereses ganados sobre saldos bancarios y otros ingresos varios. Los gastos operacionales y no operacionales en el ejercicio económico del 2015 suman USD 5.800,17, obteniendo un resultado como pérdida de USD 4.589,06, pérdida a la que se suma el impuesto a la renta causado de USD 740,26, que se determinó en función del anticipo mínimo de impuesto a la renta según disposiciones tributarias, obteniendo una pérdida neta del ejercicio económico por USD 5.329,32 que se encuentra reflejada en el Estado de Resultado Integral.

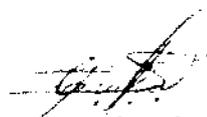
Por existir pérdida, lógicamente en esta oportunidad no hay dividendos que distribuir a los señores accionistas. Las pérdidas del ejercicio por USD 5.329,32 superan más del 50% del capital social más las reservas contables, lo cual hace que necesariamente la compañía se ponga en liquidación, tal como lo señala el artículo 198 de la Ley de Compañías, a menos que los accionistas no procedan a reintegrarlo. Para evitar esta instancia, es nuestra sugerencia como Administradores de la compañía sugerir a los señores accionistas, para que sea considerado y sometido a decisión en la Junta General de Accionistas, enjugar de manera contable dichas pérdidas por USD 5.329,32 con parte de la Reserva de Capital que consta en el patrimonio contable.

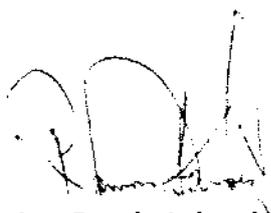
Los libros contables y la documentación soporte de los registros contables se llevan conforme a las disposiciones legales, de igual manera se llevan los libros sociales de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos respectivos, donde se reflejan fielmente las actividades desarrolladas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los mismos que fueron preparados conforme a disposiciones legales en materia tributaria y societaria.

Queremos dejar constancia de nuestros sinceros agradecimientos a los señores accionistas por la confianza y respaldo depositado en nosotros los Administradores de la Compañía, para el cuidado y protección de los intereses de los señores accionistas.

Atentamente,


Manuel Ramírez Ibarra
PRESIDENTE


Ing. Ramón Lainez Vera
GERENTE GENERAL